



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Denominación en Inglés:

INTERCULTURAL EDUCATION

Código:

202210309

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Juan Ramon Jimenez Vicioso	jjimenez@dedu.uhu.es	
Docente por contratar (Departamento_PEDAGOGIA)	Docente_T155@uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)**DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO****Coordinador/a:** Dr. Juan Ramón Jiménez Vicioso**Centro/Departamento:** Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía**Área de conocimiento:** TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN**Nº Despacho:** P1-P1-28 | **E-mail:** jjimenez@dedu.uhu.es | **Telf.:** 959 219 288**Horario de la asignatura:**

Consultar página de la Facultad.

Horario tutorías primer semestre:

- POR DETERMINAR

Horario tutorías segundo semestre:

- POR DETERMINAR

Otro profesorado:**Nombre y apellidos: A contratar****Centro/Departamento:** Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía**Área de conocimiento:** Teoría e Historia de la Educación**Nº Despacho:** | **E-mail:** | **Telf.:****Horario tutorías primer semestre: POR DETERMINAR****Horario tutorías segundo semestre: POR DETERMINAR**

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta asignatura pretende la formación adecuada para afrontar situaciones educativas en contextos multiculturales. Se prestará especial atención al conocimiento de procedimientos de observación y análisis social, así como la respuesta educativa a los diferentes problemas que se planteen.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

This course aims to provide adequate training to deal with educational situations in multicultural contexts. Special attention will be paid to the knowledge of social observation and analysis procedures, as well as the educational response to the different problems that arise.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa impartida en el cuarto curso del Grado de Educación Social.

2.2 Recomendaciones

No hay requisitos específicos / Es una asignatura de Libre Elección muy recomendable para futuros Educadores Sociales que desempeñen su trabajo en contextos multiculturales.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Situar las diferencias culturales en el foco de la reflexión sobre la educación.
- Reflexionar sobre la educación como construcción cultural y como dialéctica entre visiones diferentes de la sociedad y de las personas.
- Comprender y utilizar la terminología básica elaborada por las Ciencias Sociales en el estudio de situaciones de diversidad y contacto cultural.
- Adoptar un enfoque intercultural en pedagogía desde la opción de la modificación de contenidos y estrategias curriculares y del desarrollo de competencias interculturales por parte de los implicados en la educación.
- Configurar un enfoque desde el que analizar las diferencias humanas en educación.
- Delimitar los presupuestos, objetivos y ámbitos de estudio de la Ed. Intercultural.

- Contextualizar y situar las propuestas interculturales en educación en el marco de sociedades que defienden ideales democráticos, de participación y justicia social.
- Conocer el marco conceptual y legal que ampara la atención a la diversidad, interculturalidad y educación inclusiva.
 - Formular líneas de actuación en el medio escolar, así como en situaciones de educación no formal.
- Conocer los recursos y estrategias que puede utilizar el maestro para poner en práctica la interculturalidad y tratar las situaciones de diversidad
 - Revisar materiales didácticos como medios al servicio de objetivos propios del enfoque intercultural.
- Describir y practicar recursos metodológicos para la investigación sobre cuestiones significativas en este campo de estudio.
- Iniciar al alumnado en técnicas básicas de investigación desde una perspectiva amplia con el objetivo de profundizar en el conocimiento de una realidad concreta o de un ámbito específico de la misma y como estrategia de reflexión y mejora de la propia práctica.
- Poner en práctica el trabajo en equipo y colaborativo con otros compañeros y con otros profesionales dentro del contexto escolar

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E19: Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.

E2: Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E4: Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G1: Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G3: Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G7: Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G4: Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

T2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

T3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.

- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.

- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

5.3 Desarrollo y Justificación:

- Las clases expositivas se utilizarán para introducir y explicar en el aula los principales contenidos de la asignatura.
- Los seminarios y trabajos en pequeños grupos servirán para analizar críticamente las funciones del educador social en una sociedad multicultural y para afrontar los dilemas éticos propios de la profesión.

- Las lecturas y discusiones de textos relevantes, colaborarán a sistematizar y profundizar en el conjunto de las competencias básicas, a la vez que contribuye al desarrollo de las competencias.
- Las tutorías contribuirán al conjunto de las competencias citadas, logrando un mayor grado de individualización. Igualmente se emplearán para resolver dudas sobre la dinámica de la clase, etc.

Las pruebas de evaluación final recogerán, en similar proporción a las actividades de clase, los diferentes tipos de competencias (Básicas y Específicas), incluyendo cuestiones de desarrollo, comentario crítico, etc.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I: EDUCACIÓN Y CULTURA.

TEMA 1. EDUCACIÓN Y CULTURA. ANÁLISIS CONCEPTUALES.

1. Concepto de educación.
2. Aproximación al concepto vulgar y etimológico de cultura. Concepto científico de cultura.
3. Tipos de cultura según su funcionalidad.
4. El concepto iceberg de la cultura. Conceptos derivados de cultura: subcultura y contracultura, endoculturación y aculturación.
5. El ser cultural del hombre. Los modelos-tipo de personalidad según distintas culturas.
6. Maridaje entre educación y cultura.

TEMA 2: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO RESPUESTA A LA MULTICULTURALIDAD.

1. Diferencia entre multiculturalidad, interculturalidad y pluriculturalidad. Definición de Educación Intercultural.
2. Características de la Educación Intercultural y del Interculturalismo. Objetivos de la Educación Intercultural.
3. Posicionamientos y Modelos Educativos en contextos con diversidad cultural.
4. Tendencia de los modelos educativos en Europa y en España.
5. Necesidades y estrategias formativas en situaciones multiculturales.
6. Principios de la identidad cultural de los pueblos ante la diversidad cultural y las intervenciones educativas.

BLOQUE II: NACIMIENTO Y EFECTOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.

TEMA 3. ORIGEN DE LA MULTICULTURALIDAD.

1. Marco sociopolítico en el que aparece la multiculturalidad.
2. El fenómeno migratorio. Origen y evolución del fenómeno migratorio.

TEMA 4. CONSECUENCIAS DE LA MULTICULTURALIDAD.

1. Aspectos asociados a la migración y a la multiculturalidad: estereotipos, etnocentrismo, prejuicios, xenofobia, etnicidad y racismo.
2. Teorías sobre los estereotipos sociales. Funciones y características de los estereotipos.

Cambio de los estereotipos.

3. Estereotipos de la población española respecto a algunos grupos étnicos.
4. Los delitos cometidos según procedencia étnica. Definición del perfil social de los delincuentes inmigrantes.
5. Los españoles y andaluces ante los inmigrantes: evolución de la opinión.

BLOQUE III: INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN LA MULTICULTURALIDAD.

TEMA 5: LA INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN SITUACIÓN MULTICULTURAL.

1. El modelo de análisis “emic” y “etic”.
2. Antropología, etnografía y etnología.
3. El método etnográfico.
4. Proyectos de intervención intercultural.

TEMA 6: CASOS Y EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

1. La educación intercultural en Europa.
2. Inmigración y educación en Huelva.
3. Programa europeo “La juventud con Europa” de intercambios juveniles.
4. Experiencia de intervención socioeducativa con jóvenes excluidos.
5. Estrategias para una toma de conciencia sobre la discriminación social.

BLOQUE IV: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA EDUCACIÓN FORMAL.

TEMA 7: ESCUELA E INTERCULTURALIDAD.

1. La arbitrariedad cultural de la escuela.
2. Las culturas escolares contemporáneas.
3. El currículum intercultural de la escuela.
4. Posicionamientos del profesorado ante la diversidad cultural.
5. Necesidades formativas del profesorado para la educación intercultural.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

□ Básica:

- Adichie, C. N. (2014). *Americanah Gyldendal A/S* (Versión Española editada en Literatura Random House) (Nota: esta lectura podrá ser sustituida por otra de características similares previamente concertada con el profesor)
- Aguirre, A. (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Marcombo y Boixareu Universitaria.
- Besalú, X.; Campani, G. y Palaudarias, J.M. (1998). *La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular*. Pomares-Corredor.
- Carbonell, J. (1995). *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación*. Península.
- Feroso, P. (Coord.) (1992). *Educación intercultural: la Europa sin fronteras*. Narcea.
- GARCÍA CASTAÑO, F.J. y GRANADOS, A. (1999). *Lecturas para educación intercultural*. Trotta.

- García Castaño, F.J.; Pulido, R.A. y Montes del Castillo, A. (1997). La educación multicultural y el concepto de cultura. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 13 (edición electrónica).
- González Falcón, I. (2003). *La inmigración en España. Un nuevo reto social y educativo*. Trabajo de Investigación de doctorado, Dpto. de Pedagogía de la Universidad de Huelva (Inédito).
- Harris, M (2000). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Crítica.
- *Informes etnográficos*. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia y Ediciones Paidós Ibérica SA.
- Jordán, J. A. (1995). La escuela multicultural. Un reto para el profesorado. Paidós.
- Juliano, D. (1993). *Educación intercultural: escuela y minorías étnicas*. Eudema.
- López Noguero, E. y León Solís, L. (2001): Los programas europeos de educación intercultural: un caso concreto. AA VV. *Evaluación de políticas educativas*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Santos, M. (1994). *Teoría y Práctica de la Educación Intercultural*. PPU.
- Soriano Ayala, E. y Pérez Escobar, M.J. (1999). Escuela, educación intercultural e inmigración en Andalucía. *Demófilo*, 29, pp. 108-129.
- Woods, P. y Hammersley, M. (1995). *Género, cultura y etnia en la escuela*.

7.2 Bibliografía complementaria:

- Páginas webs (pueden encontrarse muchas referencias al multiculturalismo, a la educación multicultural y a la educación intercultural).
- Publicaciones legislativas (BOE, BOJA, directivas de la Comunidad Europea, etc.)
- Documentos de organismos oficiales (Ministerio de Educación, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Instituto Nacional de Estadística, otros organismos de las administraciones públicas, etc.).

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test cuya composición y ponderación de los ítems se comunicarán al comenzar el curso

Los créditos prácticos se valorarán mediante un portfolio en que se recogerán todos los trabajos que tendrán relación con las prácticas. Las prácticas serán puntuadas hasta con 2 puntos, siendo 1 la puntuación mínima exigida.

La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria. Es necesario tener el 75% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO.

Para Matrícula de Honor es necesario negociar con el profesor un trabajo monográfico.

	VALORACIÓN
Examen final.	70%
Portfolio, Carpeta de Aprendizaje.	30%
Asistencia a prácticas.	Apto / No Apto
Trabajo tutelado voluntario para obtener Matrícula de Honor.	10%

8.2.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I, Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida.

8.2.3 Convocatoria III:

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I,

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I,

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La prueba que formará parte de la evaluación final única es la siguiente: Prueba escrita que consta tres partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura; la segunda parte consiste en redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente y la tercera parte consistirá en una serie de cuestiones de respuesta breve sobre las lecturas obligatorias. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La prueba que formará parte de la evaluación final única es la siguiente: Prueba escrita que consta tres partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura; la segunda parte consiste en redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente y la tercera parte consistirá en una serie de cuestiones de respuesta breve sobre las lecturas obligatorias. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La prueba que formará parte de la evaluación final única es la siguiente: Prueba escrita que consta tres partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura; la segunda parte consiste en redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente y la tercera parte consistirá en una serie de cuestiones de respuesta breve sobre las lecturas obligatorias. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La prueba que formará parte de la evaluación final única es la siguiente: Prueba escrita que consta tres partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura; la segunda parte consiste en redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente y la tercera parte consistirá en una serie de cuestiones de respuesta breve sobre las lecturas obligatorias. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	4	0	0	0	0		Presentación del curso. Orientaciones para el desarrollo del mismo. Bibliografía. Actividades de motivación y detección de ideas previas.
26-09-2022	4	0	0	0	0		Desarrollo del Temario. Bloque I
03-10-2022	4	0	0	0	0		Desarrollo del Temario. Bloque I
10-10-2022	4	0	0	0	0		Desarrollo del Temario. Bloque I
17-10-2022	2	1	0	0	0		Desarrollo del Temario. Bloque I. Practica 1A
24-10-2022	2	1	0	0	0		Desarrollo del Temario. Bloque II. Practica 1B
31-10-2022	2	1	0	0	0		Desarrollo del Temario. Bloque II. Práctica 2A
07-11-2022	2	1	0	0	0		Desarrollo del Temario. Bloque II. Práctica 2B
14-11-2022	2	1	0	0	0	Discusión de lectura 1.	Desarrollo del Temario. Bloque II. Discusión de Lectura 1
21-11-2022	2	1	0	0	0	Presentaciones del alumnado	Desarrollo del Temario. Bloque III. Práctica 3A
28-11-2022	2	1	0	0	0	Presentaciones del alumnado	Desarrollo del Temario. Bloque III. Práctica 3B
05-12-2022	2	1	0	0	0	Presentaciones del alumnado	Desarrollo del Temario. Bloque III. Práctica 4A
12-12-2022	1	1	0	0	0	Presentaciones del alumnado	Desarrollo del Temario. Bloque III. Práctica 4B
19-12-2022	1	0	0	0	0	Discusión Lectura 2	Desarrollo del Temario. Bloque IV.
09-01-2023	1	1	0	0	0		Desarrollo del Temario. Bloque IV.
TOTAL	35	10	0	0	0		